WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12325

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 1º de junio de 2025, el **distrito de Irazola, de la provincia de Padre Abad, en la región Ucayali**, cumple su **cuadragésimo tercer aniversario** de creación política republicana, lo que genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, comunidades nativas, anexos y de peruanos en general por sus importantes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 por el INEI de 12,786 habitantes.

Que, el 1º de junio de 1982, durante el gobierno del ex presidente Arq. Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Irazola**. Este reconocimiento se formalizó con la **Ley N° 23416**, cuyo literal establece: "Distrito de Irazola. Los límites del distrito serán: por el noroeste, el norte y el noreste, con la provincia de Ucayali y el distrito de Campo Verde; desde las nacientes del río Gradayacu, por el este y el sureste, con el distrito de Campo Verde y el departamento de Huánuco; y por el oeste y el suroeste, con el distrito de Padre Abad.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Irazola**, **provincia de Padre Abad, región Ucayali,** por su **XLIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Juan Carlos Gámez Huayton, alcalde del **distrito de Irazola, provincia de Padre Abad, región Ucayali**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades nativas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Irazola**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 19:22:26-0500